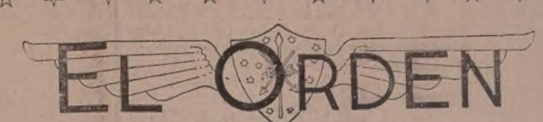
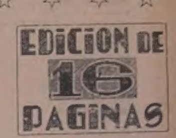
A QUINCE MESES DE PRISION FUE CONDENADO AYER CATTANEO

El Fiscal Apeló de la Sentencia de Jantus







SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

ASI Y TODO PODRA SALIR EN LIBERTAD CONDICIONAL PRONTO

Han cumplido, él y sus compañeros, dos terceras partes de la condena que se les impone

LIBERTAD BAJO FIANZA

BUENOS AIRES, Octubre 17. — El Juez Federal doctor Jantus, dictó hoy sentencia en el proceso que se seguía contra el teniente coronel Atilio Cattaneo y otro grupo de militares y civiles, por haber participado del supuesto complot subversivo que el gobierno anunció que había descubierto en Diciembre del año pasado.

El Juez Jantus condena a Cattaneo y todos los demás complicados en este hecho a sufrir la pena de quince meses de prisión.

Desde ya se anuncia que, en el caso de que el fiscal no apele, Cattaneo y sus compañeros serán puestos inmediatamente en libertad condicional, pues han cumplido ya dos terceras partes de la condena.

EL FISCAL APELO ENSEGUIDA —

BUENOS AIRES, Octubre 17. — El fiscal que formulara la acusación contra el teniente coronel Cattaneo, apeló hoy ante la Cámara Federal, la sentencia del Juez Jantus.

La mayoría de los condenados, solicitaron hoy mismo su libertad condicional.

Ahora, no obstante la apelación del fiscal, podrán salir en libertad, en última instancia, bajo fianza.

Se ha Iniciado Ayer el Sumario por el Suceso Ocurrido en Santo Tome

Tanto en esta localidad argentina, como en la costa brasileña, reina ahora tranquilidad

EL CONSUL DE BRASIL

SANTO TOME, Octubre 17. — Durante el día de hoy no se han producido novedades relacionadas con el tiroteo que tuviera lugar anteanoche, entre un grupo de marineros argentinos y otro grupo de ciudadanos brasileños civiles, o tal vez militares, pues esto último no se ha logrado determinar hasta ahora.

Como es lógico el suceso acapara todavía el comentario público.

HAY TRANQUILIDAD EN AMBAS COSTAS —

A pesar de que, como decimos, la población está todavía comentando lo ocurido, reina en esta absoluta tranquilidad.

Igualmente se nota tranquilidad en la costa brasileña, y se sabe que los ánimos se han apaciguado en San Borjas.

SE HA INICIADO EL SUMARIO. AYER —

Ha llegado a esta ciudad el subprefecto general de puertos, capitán de navío Osvaldo Repetto, quien fuera comisionado por el Ministro Interino de Marina, para levantar el sumario de los hechos ocurridos.

El capitán de navío Repetto, se ha puesto de inmediato a la tarea.

UNA DE LAS CAUSAS DEL TIROTEO —

Según la opinión pública, este suceso es una consecuencia directa del secuestro del militar brasileño señor García Coñl.

El coronel García Coñi, según es sabido, es opositor al gobierno de Getulio Vargas y debió huir de su país y refugiarse en ésta, en donde ocupaba una habitación en un hotel.

Una noche, hace de esto varias semanas, una comisión de individuos llegó de la costa brasileña, penetró al hotel, se apoderó del coronel y se dió a la fuga entregándolo a las autoridades brasileñas.

EL CONSUL ESTA YA EN LIBERTAD —

El consul brasileño ha decobrado su libertad.

La situación del mismo no es sin embargo del todo clara, y se sabe que será llamado a declarar en el sumario que instruye el capitán de navío Repetto.

UNA DECLARACION PERSONAL PUBLICARA EL DR. ALVEAR

BUENOS AIRES, Octubre 17. — Para la semana próxima se anuncia la aparición de un documento firmado por el doctor Alvear, acerca del momento político. Se agrega que se trata de una declaración estrictamente personal, ajena por completo al partido. El anuncio de este documento ha despertado gran interés. — United Press.

La Señora de Vargas y Justo



Interesante fotografía, tomada hace poco en Río de Janeiro, en la cual aparece el general Justo y la señora de Getulio Vargas, tía de Abdon Motta, el joven brasileño que fuera muerto en Santo Tomé, por marineros argentinos, cuando, al frente de gente armada, intentaba una inexplicable excursión bélica por nuestro territorio. La señora de Vargas, es además tía política del otro muerto en esta aventura, o sea el hijo de su cuñado Protasio Vargas.

UN ABRAZO

MONTEVIDEO, 17. — Esta mañana, cuando el acorazado se hallaba ya a escasa distancia de esta ciudad, el presidente, Dr. Terra, envió al mencionado buque un radiograma en el que anticipa al general Justo, el saludo del gobierno y del pueblo uruguayo.

Poco después el Dr. Terra recibía la respuesta del general Justo, en la que éste agradece y retribuye el saludo de que fuera objeto.

La llegada —

MONTEVIDEO, 17. — A las 14.30 horas, el acorazado Moreno se hallaba a la vista de la ciudad y había enfilado su proa hacia el puerto navegando rápidamente.

A las 15.10, el Moreno había terminado la maniobra de atraque y a las 15.15, el general descendía a tierra.

Un abrazo —

Al extremo de la planchada le aguardaba el Dr. Terra, quien estrechó al general Justo en un efusivo abrazo.

El público que en esos momentos se hallaba en el puerto aplaudió la escena.

La comitiva —

Inmediatamente se organizó la comitiva y la misma se puso en marcha hacia la embajada argentina.

Rendía honores, el regimiento de Blandengues de Artigas.

En determinados momentos se notó cierto entusiasmo en la muchedumbre.

Los dos presidentes revistaron las tropas uruguayas, mientras las bandas de los distintos cuerpos ejecutaban los himnos de los dos países.

A las 16.10 la comitiva había llegado a la embajada argentina.

Allí se sirvió una copa de champagne y poco después Terra y su comitiva se retiraban de la embajada.

El regreso —

BUENOS AIRES, 17. — Se informa que el general Justo y su comitiva llegarán mañana a las 17 horas a Puerto Nuevo.

La Escuadrilla el "Sol de Mayo" Llego al Uruguay Junto con el "Moreno"

En el día de ayer, realizó las etapas que le faltaban, y aterrizó en Montevideo oportunamente

EL VUELO REALIZADO

FLORIANAPOLIS, Octubre 17. — La escuadrilla argentina Sol de Mayo, que recientemente participara de los actos realizados en Río de Janeiro con motivo de la visita a dicha ciudad del general Justo, partió hoy de ésta, rumbo al sur a las seis horas.

Según es sabido la escuadrilla perdió varios días en Río de Janeiro debido al mal tiempo reinante en la costa y debe encontrarse hoy en Montevideo para participar de la recepción a Justo en aquella ciudad

A LAS 9.45 LLEGARON A PELOTAS —

RIO DE JANEIRO, Octubre 17. — En las oficinas de la Aeroposta, se hace saber que la escuadrilla Sol de Mayo acaba de descender en el aerodromo que dicha empresa tiene en la ciudad de Pelotas.

El aterrizaje se produjo a las 9.45 horas.

REANUDAN VUELO A LAS 12.45 —

RIO GRANDE DO SUL, Octubre 17. — A las 12.45 la escuadrilla argentina reanudó vuelo hacia el sur.

LA LLEGADA A MONTEVIDEO —

MONTEVIDEO, Octubre 17. — A las 14.37 aterrizó en esta ciudad la escuadrilla Sol de Mayo, después de haber evolucionado sobre el acorazado Moreno que, cuando los aviones llegaron, estaba entrando al puerto.

Con tal motivo, se organizan desde ya los actos de recepción.

El mando —

BUENOS AIRES, 17. — Extraoficialmente se hace saber que es muy probable que el Dr. Roca continúe en el gobierno hasta el lunes próximo.

En efecto, el general Justo habría manifestado su deseo de descansar, después del viaje y de acuerdo con esto la trasmisión del mando se haría recién en el día indicado.

La Convencion Radical Metropolitana Volvera A Reunirse el Lunes

Deberá ser tratado en el mismo el conflicto que ha surgido en el Comité

BUENOS AIRES, Octubre 17. — Ha sido citada para el lunes próximo, la convención metropolitana de la Unión Cívica Radical.

En esta reunión, el cuerpo mencionado debe proseguir con el estudio de la situación que se ha creado al partido, en la Capital Federal, con motivo de la desavenencia entre mayoritarios y legalistas.

Mañana debe celebrar una reunión el Comité Nacional del Radicalismo.

(VIENE DE LA PAG. 2).

diarios, que Carrere hacia su reunión en el Café Varela.

Allá se encaminó esa tarde y allí encontró a Carrere.

Allí le habló, le contó a qué venía y le explicó su situación. Carrere, le miraba atentamente. Al final le dijo:

—Me parece muy bien muchacho, pero voy a darte un consejo: vuelve a tu pueblo y regresa cuando tengas menos versos y más dinero...

¡Menos versos y más dinero! ¿De modo que los versos no eran lo único necesario para ser algo? Además había que tener dinero?

—Y bueno, es cuestión de que usted me haga publicar mis poemas. Publicándoles me los sacaré de encima, tendré dinero y estaré en la situación que usted me plantea, sin necesidad de hacer un viaje de ida y vuelta a Orense.

Carrere se sonreía. Publicar versos un desconocido. Creer que iba a encontrar editor lo bastante tonto como para pagar los versos de un muchachito provinciano, recién llegado.

Repitió su consejo. Pero Boveda insistió. Al fin le leyó uno de sus poemas y aquello cambió.

Carrere le abrió sus brazos, lo llevó a su casa, pero nada más.

¿Llevarlo a las redacciones? ¿Para qué? ¿Para que le dijeran que no?

Por su cuenta —

Y así pasó un tiempo. Finalmente Boveda se cansó de aquella protección y por su cuenta llegó un día hasta "La Esfera".

Aquello era el colmo de la audacia. Subió las escaleras. Llegó hasta la secretaría del director. Pidió hablar con éste.

¡Hablar con el director! ¡Vaya un iluso! Y ¿para qué? ¿Para leerle versos? ¡Ah, entonces no es iluso, ¡es loco redondamente!

¡Pero cuando a un gallego se le mete algo en la cabeza! Había salido de lo de Carrere dispuesto a poder decirle al regresar:

—Me publican en "La Esfera"...

Así, displicentemente, sin darle a la cosa mayor importancia.

Persuadió al secretario. Por lo menos reciba mis poemas, paséselos al Director, que les eche siquiera un vistazo, si no interesan me los devuelve y se acabó. Yo me voy a Orense y ustedes en santa paz.

Así se hizo, conviniéndose además que, en el Correo inmediato, dos horas después, la contestación le sería enviada a Poste Restante.

Una carta liviana —

De la redacción Boveda se fué a la oficina de Poste Restante y allí esperó. De pronto empezaron a repartir las piezas.

El se presentó preguntando si había algo para él.

Sí. Había una carta muy liviana.

—¡Cáspita, los poemas no vienen! ¿Serán tan malos que los han roto? Abrió aquel sobre temblando de emoción.

"El director desea verlo inmediatamente".

Otra carrera hasta aquella redacción que había de ser como el ombligo de su fama.

Aceptado —

Esta vez pudo ver de inmediato al director. Don Francisco Verdugo, era un hombre amable, a pesar de su apellido terrorífico.

Lo abrazó felicitándolo. Saludó en él a una nueva gran figura de las letras españolas.

Y Xavier Boveda regresó aquel día a lo de Carrere, creyendo que el mundo era suyo.

Poco después salía a la calle la gran revista española de aquellos tiempos, con sus poemas impresos.

Su fama empezaba a rodar. Pero vino también el problema de siempre. El del dinero.

Consagrado —

Sin embargo todas las dificultades fueron vencidas. Su nombre se extendió sobre España, pasó las fronteras, atravesó los mares.

Un día recibió desde Buenos Aires, una invitación para dar una conferencia en el teatro Cervantes, que se acababa de inaugurar.

Vino a Buenos Aires. Y una noche, al levantarse el telón de aquel coliseo suntuoso y elegante, vió ante sí al Presidente de la República, al embajador de España, a todos los intelectuales cuyos nombres había rozado alguna vez sus oídos; y un mundo elegante y ansioso, que tenía puestas en él sus miradas...

¿Que si tuvo éxito!

De las tres conferencias contratadas, dió más de veinte. Su estada que debió ser de una quincena se prolongó seis meses. Esto era en 1923. El tenía 25 años.

En el año 1924 lo invitaron de Cuba, de Méjico y de Estados Unidos.

En 1925 volvió al Río de la Plata, invitado por el Uruguay. Pasó a Buenos Aires.

Un gran diario y una gran revista, contrataron su colaboración con carácter exclusivo, cada uno dentro de su categoría.

Se vinculó firmemente a Larreta, Lugones, Capdevila, Rojas, Ingenieros, a la gente de la revista "Nosotros", a Galvez, a Borges, a Francisco Luis Bernardez.

El doctor Alvear lo hizo su gran amigo.

Fué y volvió. Una razón sentimental lo ataba ya a Buenos Aires. Se casó.

Con Carlos Noel, fundó "Síntesis".

Y por un tiempo, vino la vida apacible del trabajo y del hogar recién formado.

El interior —

Pero el vagabundo renació.

Y ha salido a recorrer el interior de la Argentina. Quiere conocer esta tierra en donde hizo su nido.

Así es como ha llegado a Santa Fe. Por eso está ahora frente a nosotros, mientras hace bailar en sus manos el vaso vacío.

—Mozo, atienda esta mesa...

☆ ☆

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MOVIMIENTO GENERAL DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 1933 - (Art. 97, Inc. 9o. DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL)

INGRESOS

EXISTENCIA AL 30 DE JUNIO DE 1933,			
Detalladas en balance anterior:		$ 701.174.89	
RENTAS GENERALES:			
Recaudación impuestos	$ 14.133.768.70		
Devolución sobrantes partidas gastos	" 13.215.59		
Anticipos	" 191.10		
Bonificación compra títulos	" 27.791.34		
Art. 7º. Presupuesto, Cédulas identidad, Viveros, etc.	" 2.519.06		
Art. 16 Presupuesto, para equilibrio financiero	" 992.078.49		
Letras de Tesorería, emitidas	" 1.000.918.82		
Anticipos imp. Molineros y otros	" 118.642.24		
Anticipos imp. Wilson Sons y Cía.	" 39.000.—		
Letras Tesorería por anticipos imp., emitidas	" 1.276.140.26	$ 17.553.265.09	
CUENTAS VARIAS:			
Deudores varios		$ 2.375.22	
VARIAS CUENTAS DE TERCEROS:			
Ley 2092 Jubilac. y Pensiones, Embargos Judic., depósitos garantías, Vigilancia Policial FF. CC., etc	$ 888.892.29		
Fondo Industrial de las Escuelas	" 1.348.25		
Sueldos devueltos	" 14.730.99		
Ley 2271, Seguro Mutual Magisterio	" 3.081.58	$ 908.053.11	
LEY Nº. 2157 - PAVIMENTACION CAMINOS:			
Recaudación adicional C. Directa y nafta	$ 848.738.48		
Depósitos garantía, obras	" 166.810.60		
Letras de Tesorería, emitidas	" 5.344.926.12		
Bonos 3ra. Serie entregados en pago	" 23.200.—		
Retención intereses	" 91.13		
Obras preparatorias	" 570.38	$ 6.384.266.71	
LEYES ESPECIALES:			
Ley Nº. 2267, Obras Públicas		$ 417.90	
LEY Nº. 2260 - DEUDA PUBLICA:			
Retenido para Consejo Educación, deuda Comisiones Fomento	$ 110.147.17		
Emitidos de la 1ra. Serie	" 639.900.—		
Retención intereses	" 5.687.97	$ 755.735.14	
EJERCICIOS ANTERIORES:			
Ley 2092 Jubilac. y Pensiones, Embargos Judic., etc., atrasados	$ 109.921.88		
Intereses Certificado Deuda	" 30.—		
Art. 5o. Presupuesto, demandas Judic.	" 645.85		
Deuda Exigible	" 50.—	$ 110.647.73	
LETRAS PRESTAMO CHEMICAL BANK:			
Valores de las emitidas		$ 11.772.272.72	$ 27.488.134.13
			$ 38.189.309.02

EGRESOS

SUELDOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO:			
Planillas de sueldos y expedientes varios de gastos	$ 9.132.438.60		
Servicio de la deuda	" 611.413.05		
Honorarios R. Civil y devolución imp.	" 25.176.18		
Art. 7º. Presupuesto, Cédulas identidad, etc	" 7.531.93		
Art. 16 Presupuesto para equilibrio financiero	" 11.109.90	$ 9.787.669.66	
CUENTAS VARIAS:			
Letras de Tesorería, pagadas	$ 2.055.956.56		
Acuerdos, Decretos, Resoluciones, etc.	" 53.309.32		
Anticipos al Presupuesto 1934	" 21.940.84		
Anticipos impuestos Cerealistas (Reintegro Préstamo)	" 546.944.40		
Anticipo impuestos Molineros y otros (Reintegro Préstamo)	" 47.229.06		
Anticipos impuestos cerveceros (Reintegro Préstamo)	" 25.396.77		
Anticipos Impuestos Wilson Sons y Cía. (Reintegro Préstamo)	" 3.435.26		
Consejo Educación, Decreto Mayo 18 1932	" 3.101.197.72	$ 5.875.960.88	
VARIAS CUENTAS DE TERCEROS:			
Ley 2092 Jubilac. y Pensiones, Embargos Judic., depósitos garantías, Vigilancia Policial FF. CC., etc	$ 1.238.206.55		
Fondo Industrial de las Escuelas	" 2.688.—		
Sueldos devueltos	" 14.007.98		
Ley 2271, Seguro Mutual Magisterio	" 4.118.92		
Municip. Rafaela, anticipo	" 6.972.56	$ 1.265.994.01	
LEY Nº. 2157 - PAVIMENTACION CAMINOS:			
Certificados obras e intereses	$ 3.018.590.29		
Devolución depósitos garantía	" 252.265.39		
Artículo 26, gastos	" 3.881.20		
Letras de Tesorería, pagadas	" 2.536.199.71		
Obras preparatorias	" 37.727.55		
Anticipo impuesto nafta (Reintegro Préstamo)	" 236.107.48		
Servicio de la deuda	" 2.327.25		
Devolución impuestos	" 762.90	$ 6.086.861.68	
LEYES ESPECIALES:			
Ley Nº. 2182 - Arbolado Caminos	$ 5.000.—		
Ley Nº. 2191 - Préstamo Colonos	" 30.000.—		
Ley Nº. 2267 - Obras Públicas	" 244.193.44		
Ley Nº. 2275 - Contrib. Obras Viales y fondos para desocupados	" 34.893.60		
Ley Nº. 2278 - Control C. Directa	" 77.299.45		
Ley Nº. 2326 - Adquis. semillas colonos	" 26.000.—	$ 417.386.49	
LEY Nº. 2260 - DEUDA PUBLICA:			
Consejo Educación Deuda C. Fomento, entregado		$ 102.702.62	
EJERCICIOS ANTERIORES:			
Ley 2092 - Jubilac. y Pensiones, Embargos Judic., etc. atrasados	$ 562.514.51		
Servicio deuda atrasada	" 49.242.67		
Art. 5º. Presupuesto, demandas Judiciales	" 16.062.22		
Art. 6º. Presupuesto, Cancelación créditos Ejercicios anteriores	" 12.827.54		
Art. 8º. Presupuesto, Devoluc. imp. Ejercicios anteriores	" 7.457.69		
Deuda Exigible y Flotante	" 1.018.914.59		
Sueldos devueltos	" 142.50	$ 1.667.161.63	
PRESTAMO CHEMICAL BANK:			
Sustitución préstamo por letras		$ 11.772.272.72	
CERTIFICADO DEUDA:			
De la 1ra. Serie recibidos en canje		" 251.600.—	$ 37.327.749.63

EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE

RENTAS GENERALES:			
En Tesorería General	$ 18.611.55		
En Banco Provincial de Santa Fe, c/c.	" 5.829.64		
En Banco Provincial, Rosario, c/c.	" 4.045.98		
En Banco Boston Buenos Aires, c/c.	" 957.24		
En Banco Nación Argentina, Rosario, diferencia cambio convenio Chemical Bank para amortización	" 54.515.27		
En Banco Boston Buenos Aires, servicio cupones	" 166.456.65	$ 250.416.33	
RENTAS GENERALES EMBARGADAS:			
En Banco Provincial Santa Fe		$ 11.991.38	
CUSTODIA MUNICIPALIDADES Y C. FOMENTO:			
En Banco Provincial Santa Fe	$ 35.414.53		
En Banco Provincial Rafaela	" 100.000.—	$ 135.414.53	
FONDO INDUSTRIAL DE LAS ESCUELAS:			
En Banco Provincial de Santa Fe, c/c	$ 555.76		
En Banco Provincial Rosario, c/ahorro	" 57.95		
En Banco Provincial Rafaela, c/ahorro	" 30.045.30	$ 30.659.01	
LEY Nº. 2157 - FONDO OBRAS:			
En Banco Provincial de Santa Fe, c/c.		$ 46.936.10	
LEY Nº. 2157 - FONDO AMORTIZANTE:			
En Banco Provincial Santa Fe, c/c.	$ 35.371.55		
En Banco Boston Buenos Aires, c/c.	" 494.21		
En Banco Boston Buenos Aires, servicio y garantía	" 350.275.20	$ 356.142.06	$ 861.559.33
			$ 38.189.309.02

Contaduría General, Octubre 10 de 1933.

V.º B.º
AUGUSTO VOGLER (h.)
CONTADOR GENERAL

INTERVINE
LUIS COUDANNIS
TESORERO GENERAL

M. F. CHICCO
JEFE CONTABILIDAD

30.554 - v. 18/10/33